



Ministerio  
**de Relaciones  
Exteriores**

Ministerio  
**del Interior**

Ministerio  
**de Salud  
Pública**

## **Comunicado**

Montevideo, 22 de junio de 2021

### **Registro de Migrantes o Solicitantes de Refugio sin cédula de identidad para Plan de Vacunación contra covid – 19**

Se informa a la población que quedó habilitado un nuevo trámite en línea que permite a migrantes o solicitantes de refugio, que no tengan documento de identidad uruguayo, registrarse para ser habilitados a ingresar al Sistema de Vacunación contra Covid-19.

En el caso de los migrantes, podrán realizar el trámite siempre que se encuentren en el territorio nacional por un período superior a 90 días y no hubieran, previamente, iniciado un trámite de residencia.

La aprobación de esta solicitud no implica la asignación inmediata de cupo con fecha y hora para un vacunatorio, sino la confirmación de que se está en condiciones de poder ingresar sus datos al sistema de agenda de vacunación contra covid-19, como lo hace el resto de la población.

Link al nuevo trámite:

<https://www.gub.uy/tramites/registro-migrantes-solicitantes-refugio-sin-cedula-identidad-plan-vacunacion-covid-19>